

Con los demás datos de identificación que figuran arriba y mediante este instrumento manifiesto de manera clara y expresa lo siguiente:

- 1 Que solicito se me incluya al sistema de comercialización denominado Plan de Compensaciones Vida Natural Argentina, en adelante llamado "El Plan", asumiendo que tal inclusión me otorga la calidad de Asociado Distribuidor Independiente, en adelante llamado "ADI", y por lo tanto tendré los siguientes derechos: a) El derecho a comprar productos de acuerdo a las condiciones establecidas en "El Plan". b) El derecho a patrocinar a otros interesados para que obtengan la aprobación de "ADI". c) El derecho a revender a terceros, los productos; por mi exclusiva cuenta y orden directamente a los consumidores en sus hogares, lugar de trabajo o domicilio de otras personas, fuera de los locales comerciales establecidos, según define la cámara que nos agrupa. Estos derechos los ejerceré en conformidad con las disposiciones de esta Solicitud de Asociado Distribuidor Independiente, en adelante llamada "SADI", con los requisitos y limitaciones de "El Plan" y con sus subsiguientes enmiendas, reemplazos y/o modificaciones.
 - 2 Que si se me acepta como "ADI" declaro conocer todos los derechos y obligaciones que adquiero emergentes de esta "SADI", remitiéndome especialmente a lo expresado en el apartado N° 11, de esta "SADI".
 - 3 Que mi condición de "ADI" no me autoriza a efectuar actos en nombre y/o representación del titular de "El Plan" ni podré identificarme en cualquier otra calidad, ni utilizar los nombres ni marcas comerciales, logotipos y demás derechos de propiedad industrial o intelectual del titular de "El Plan", sin previa autorización por escrito otorgada por el titular de "El Plan". En caso que se otorgue esta autorización se mantendrá vigente hasta su vencimiento o hasta cuando se me indique.
 - 4 Que no podré efectuar publicidad de ningún tipo por cualquier medio de difusión, sea éste audio, visual, audiovisual, gráfico, informático o cualquier otro medio, si no es previamente aprobado por escrito por el titular de "El Plan".
 - 5 Que en caso que se me acepte como "ADI", llevaré mi negocio como contratista independiente autónomo (determinando mi propio horario y objetivos) y NO como empleado, agente, franquiciado, accionista, integrante de un joint venture, fiduciario, beneficiario, mandatario, representante, agente de comisión, socio o apoderado del titular de "El Plan".
- Mi relación contractual será exclusivamente comercial sujeta a los términos del Contrato de Compraventa del CCRA (Código de Comercio de la República Argentina) no seré empleado del sistema de comercialización Plan de Compensaciones Vida Natural Argentina ni de su titular para fines impositivos, ni de ninguna otra índole y no haré valer ninguna posición en contrario.
- 6 Que la denominación Asesor, Empresario Junior, Empresario Bronce, Empresario Plata, Empresario Oro, Director de Red, Director Líder, Director Máster, Gerente Esmeralda, Gerente Diamante, Gerente Platino, Gerente Ejecutivo, Gerente de Ventas y cualquiera asignada en el futuro, son nombres asignados a los niveles que está organizado el sistema de comercialización "El Plan" pero no suponen relación de dependencia, ni vínculo laboral. Su interrupción no implica reconocimiento económico o de otra índole, presente o futuro.
 - 7 Que teniendo en cuenta los puntos precedentes 5 y 6 sufragaré todos los gastos necesarios y/o aconsejables para desarrollar la actividad comercial en mi calidad de "ADI", y reconozco que los impuestos, tasas y contribuciones nacionales, provinciales y/o municipales que de conformidad con la ley me correspondan, estarán bajo mi entera responsabilidad, tanto su liquidación como su cancelación. Me comprometo a cumplir con todos los cargos pertinentes por obligaciones impositivas y previsionales, presentes o futuras, relacionadas con mi actividad comercial emergente de mi condición de "ADI".
 - 8 Que he leído con anterioridad, y he entendido en forma cabal, el sistema de comercialización vigente a la fecha denominado Plan de Compensaciones Vida Natural Argentina, y que en caso de ser admitido como "ADI", lo aceptaré y observaré, así como cualquier otra disposición que lo modifique o se adicione al mismo y se me comunique por el método que el titular de "El Plan" considere conveniente.
 - 9 Que como "ADI" llevaré mis negocios en forma ética, moral y legal, y no participaré en actividades que puedan perjudicar económicamente o dañar la reputación, el buen nombre y la imagen del titular de "El Plan", o de los productos que se comercializan a través de él, o a otros "ADI"s que están incluidos en la nómina de "El Plan".
 - 10 Que como "ADI" no tendré derecho de posesión o control operativo o administrativo ni podré derivar cualquier otro beneficio directo o indirecto de una segunda distribuidora del titular de "El Plan".
 - 11 Que tomo conocimiento que se evaluarán aquellos casos o situaciones que puedan infringir los apartados de esta "SADI" o puedan afectar al sistema de comercialización "El Plan" en cuyo caso quedará rescindida mi condición de "ADI". También tomo conocimiento que el titular de "El Plan" se reserva el derecho de dar de baja en forma unilateral mi condición de "ADI" mediante comunicación fehaciente y también se reserva el derecho de no aceptarme la renovación de mi "SADI" a su vencimiento. En todos los casos perderé todos los beneficios existentes a ese momento y los que pudieran derivarse con posterioridad provenientes de mi anterior condición de "ADI".
 - 12 Que acepto no alterar, adulterar, ni modificar etiquetas ni envases de los productos ni fraccionar ningún producto comercializado a través de "El Plan".
 - 13 Que el precio que pagaré y los descuentos que obtendré por los productos comercializados a través de "El Plan" serán aquellos que estén vigentes al momento que abone totalmente la factura emitida por dichos productos y los precios que venderé al público serán aquellos que figuran como PP (Precio Público) en la Lista de Precios Público, vigente al momento de venderlos.
 - 14 Que fui informado que algunos de los productos que se comercializan a través de "El Plan" son Suplementos Dietarios y NO SON Medicamentos y que en caso de revenderlos no estaré autorizado para diagnosticar ninguna condición médica en relación con los mismos ni anunciarlos como tal. En todos los casos deberé remitirme a lo expresado en sus etiquetas.
 - 15 Que fui notificado que este formulario aprobado debe ser activado con mi primera compra y pago de un Kit de Inicio, u otro método que el titular crea conveniente, dentro de los 7 días corridos desde la fecha al pie de este documento, caso contrario quedará anulado y deberé presentarlo nuevamente. Ésta "SADI" aprobada pierde vigencia a los 365 días corridos o a los 6 meses consecutivos de no permanecer Activo (compra mínima mensual de 100 puntos calificables personales), lo que suceda primero, desde mi primera compra. A la fecha de vencimiento de esta SADI es necesario que renueve mi condición de "ADI", mediante las modalidades establecidas en el "El Plan". En caso contrario perderé todos los derechos adquiridos hasta el momento y los que me pudieren corresponder en el futuro, provenientes de mi condición de "ADI", sin derecho a ningún tipo de reclamo ya sea económico o de otra índole.
 - 16 Que tomo conocimiento que de acuerdo con la disponibilidad de productos, comercializados bajo el "El Plan" se conviene en cumplir con los pedidos de productos efectuados en mi condición de "ADI", los que abonaré a precios vigentes, con los descuentos que me correspondan según "El Plan".
 - 17 Que acepto que no podré utilizar mi número de "ADI" para comprar productos para otra persona que esté registrada como "ADI".
 - 18 Que abonaré toda factura emitida por los productos solicitados de acuerdo a los métodos de pago vigentes.
 - 19 Que en caso de ser aceptado como "ADI" no podré ceder, transferir o vender a terceros mi línea de distribución ni mi nivel, ni mis descuentos ni mis reintegros. No podré ceder, transferir o vender a terceros mi saldo acreedor en cuenta corriente, ni premios o reconocimientos por objetivos.
 - 20 Que a su sola discreción el titular de "El Plan" se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier "SADI". En caso de ser aceptada esta "SADI", así como otras disposiciones establecidas por el sistema de comercialización "El Plan" formarán el único y total acuerdo entre las partes. La aceptación como "ADI" se me comunicará por el método que el titular de "El Plan" considere conveniente.
 - 21 Que los productos comercializados bajo "El Plan" están destinados a ser comercializados exclusivamente dentro de la República Argentina. Cualquier comercialización fuera de la República Argentina deberá contar con la autorización previa, escrita y expresa del titular de "El Plan".
 - 22 Que el titular de "El Plan", o a quien éste designe, se reserva el derecho de efectuar el seguimiento para informar o motivar a mis patrocinados y los patrocinados de éstos y así hasta infinito en la red que yo forme, mediante el mecanismo que considere más apropiado a esos fines. También el titular de "El Plan" se reserva el derecho de efectuar el seguimiento de los productos que yo compre.
 - 23 Que mediante mi firma al pie **autorizo** al titular de "El Plan" a publicar mi fotografía, mis datos personales, mis comentarios, mis sugerencias, experiencias y/o testimonios, en formularios impresos, informáticos, audios, videos, páginas web u otro soporte, en cualquier medio que considere conveniente que se utilice en el presente o que surja en el futuro. Los datos podrán ser los incluidos en ésta "SADI" o los que yo suministre en el futuro vinculados con mi actividad con "El Plan" y/o los resultados y/o ganancias obtenidas. Ésta autorización no implica reconocimiento económico o de otra índole. Y así mismo entiendo que en caso de que me correspondiere cobrar reintegros por mis patrocinados y/o cualquier otro motivo, la empresa se reserva el derecho de utilizar el medio de pago que considere oportuno. Esto incluye, pago efectivo, crédito en cuenta corriente, transferencias a CBU/CVU suministrado por mi y/o la apertura por parte de la empresa de una caja de ahorro a mi nombre, sin costos donde se depositen los importes mencionados que me correspondieren, en la entidad bancaria que la empresa desida. En caso de tener inhibiciones legales y/o exceso de edad, las partes acordarán el método más conveniente. La enumeración de estos datos no implica limitación.
 - 24 Que de ser aceptada esta "SADI", el domicilio que aparece al frente de esta "SADI" se considerará domicilio especial y que en adelante toda notificación judicial o

extrajudicial enviados al mismo se considerará válida, se haya efectuado o no acuse de recibo.

25 Que ante cualquier discrepancia o interpretación del presente las partes nos someteremos a los Tribunales Ordinarios en lo Comercial de la Ciudad de Villa Dolores, Córdoba, renunciando en forma expresa a cualquier otra jurisdicción que pudiera corresponder.

26 Que al firmar esta "SADI" no me baso en ninguna declaración con relación a los resultados financieros que pueda obtener.

27 Que si patrocino a otras personas para que se conviertan en "ADI"s, lo haré en forma ética y legítima y, en adelante, continuaré vendiendo y promoviendo la venta de productos para consumo, a través del sistema de comercialización "El Plan". Emplearé mis mayores esfuerzos para capacitar, ayudar y respaldar a las personas que patrocine a que actúen de la misma manera y me comunicaré con ellos y los orientaré mediante el ejemplo.

28 Que declaro y garantizo que no he sido condenado por ningún delito que involucre deshonestidad o violencia a terceros.

29 Que el presente Acuerdo será vinculante y resultará en beneficio de las partes o sus herederos naturales.

30 Que ni el titular de "El Plan" ni yo seremos responsables de los daños incidentales o indirectos causados por incumplimiento, rescisión o suspensión del presente acuerdo, independientemente de que la posibilidad de dichos daños haya sido del conocimiento de cualquiera de las partes; y no se adjudicarán daños punitivos ni ejemplares a ninguna de las partes de la controversia.

31 Que si una o más de las disposiciones en el presente acuerdo resultan en algún sentido inválidas, ilícitas o inejecutables para un tribunal competente o un árbitro, dichas disposiciones inválidas, ilícitas o inejecutables quedarán sin efecto, aunque de ninguna manera invalidarán ni afectarán ninguna otra disposición incluidas en esta "SADI" o formularios que la replacen.

32 Que declaro haber leído con anterioridad, todo el contenido y declaro haber entendido cabalmente todos los conceptos expuestos en el Plan de Compensaciones Vida Natural Argentina que junto con esta Solicitud de Asociado Distribuidor Independiente y sus modificaciones vigentes y futuras regulan mis derechos, beneficios, requisitos y limitaciones como "ADI" y confirmo mi total conformidad con los términos expresados anteriormente.

Declaro que toda información completada por mí en esta Solicitud de Asociado Distribuidor Independiente es correcta, reviste el carácter de declaración jurada y firmo con plena capacidad para este acto.